



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24/08/2024

LEGISLATIVO

Las diputaciones plurinominales no crean fracciones parlamentarias: Guadalupe Taddei

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- En sesión de Consejo General, los consejeros electorales aceptan el proyecto que otorga 364 curules para los partidos de la Cuarta Transformación y apenas 135 para el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano. La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, afirmó que el órgano electoral define las diputaciones plurinominales conforme a derecho y no crea fracciones parlamentarias.

https://drive.google.com/file/d/1Y8fyVfqHK3sG7GN_hCOog8rMPrLWb-cq/view